



Bingo Virtual de la Solidaridad

“Bingo Virtual de la Solidaridad” es una dinámica realizada por Colegio de Ciencia Económicas de Costa Rica., cédula de persona jurídica número TRES-CERO CERO SIETE- CERO SEIS-DIEZ MIL OCHENTA. Ubicado en San José, San Pedro de Montes de Oca, contiguo a Rotonda la Bandera, de ahora en adelante denominada “EL COLEGIO”, realizará por medio de su página oficial de Facebook: Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica y su canal de Youtube: Colegio Ciencias Económicas, la transmisión del evento.

a. Participantes del “Bingo Virtual de la Solidaridad”

Podrán participar todos aquellos interesados de la actividad, quienes del 5 de julio del 2021 al 22 de julio del 2021 realicen sus compras de cartones digitales del Bingo de la Solidaridad, del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica.

El bingo es abierto al público en general y no es indispensable ser colegiado para poder participar.

Quienes deseen participar podrán adquirir sus cartones digitales, haciendo la cancelación vía SINPE y de los cuales se cuenta con los siguientes precios: 1 cartón 2,000 colones, 3 cartones por 5,000 colones, sin límite de compra.

Para poder recibir los cartones digitales, los participantes deberán realizar el pago por medio SINPE a uno de los siguientes teléfonos habilitados para el Bingo de la Solidaridad de forma exclusiva: **8929-2739** o **8998-5686**. El participante deberá enviar al mismo número en el que realizó la compra una imagen con el comprobante de pago, indicar nombre completo, número de cédula y correo electrónico. Los cartones digitales se le estarán enviando al



mismo número de whatsapp que se recibió la información solicitada, en un plazo máximo de 24 horas.

No se estarán enviando cartones digitales a terceras personas. Cada comprador es responsable de la distribución de los cartones digitales comprados en caso de no realizar el trámite a título personal.

Las consultas respecto al evento estarán siendo atendidas al correo: ecerdas@colegiocienciaseconomicas.cr o al teléfono: 2528-3250.

b. Inscripción

EL COLEGIO NO se hará responsable de los premios que no se puedan entregar o los cartones digitales que no se puedan enviar por falta de alguno de los requisitos mencionados en este documento.

Los participantes deberán enviar al mismo número donde realizaron el SINPE: una imagen con el comprobante de pago, indicar nombre completo, número de cédula y correo electrónico.

La inscripción en el bingo se abre a partir del 5 de julio del 2021 a las 08:00 a.m. y se cierra el 22 de julio del 2021 a las 11:59 p.m.

Una vez vencido este plazo, quienes realicen el pago de forma extemporánea, se les estará reintegrando el dinero en un plazo máximo de 15 días hábiles.

EL COLEGIO, queda eximido del envío de cartones virtuales por información mal escrita, inconclusa o que no corresponda a la del comprador.



Esta dinámica, denominada Bingo Virtual de la Solidaridad, realizará depósitos de premios únicamente a cuentas dentro del territorio de Costa Rica en colones y no extranjeras.

En caso de solicitar el depósito a la cuenta de un tercero, deberá comunicarlo al correo electrónico: rcalderon@colegiocienciaseconomicas.cr, enviando: copia de la cédula del ganador, copia de la cédula del dueño de la cuenta, copia del cartón ganador, número de cuenta donde desea que se deposite el dinero, así como una autorización firmada haciendo constar que da el visto bueno para realizar el depósito.

Se debe considerar que, el 24 de julio del 2021 al finalizar la transmisión en vivo, automáticamente, se cerrará la participación de todos los cartones y no servirán para otros eventos similares de EL COLEGIO.

c. Mecánica para jugar el Bingo Virtual:

“EL COLEGIO” realizará una transmisión en vivo desde su página oficial de Facebook y Youtube, el sábado 24 de julio del 2021 a las 6:00 p.m. (seis de la tarde), con espacios para actividades culturales alusivas al 25 de julio, fecha en que se conmemora la Anexión del partido de Nicoya, contando con la participación de retahileros y músicos de la zona.

Para tener acceso a la transmisión en vivo, se debe ingresar a la página de Facebook del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica <https://www.facebook.com/cienciaseconomicas.cr> y el canal de Youtube <https://www.youtube.com/channel/UC9vNxZJXclJUMC26xCAqtBA>.

Para ganar, las personas deberán jugar el cartón virtual de acuerdo con la figura que se explicará durante la transmisión.

Resultarán ganadores aquellas personas que cumplan con los juegos indicados por el presentador durante la transmisión en vivo del Bingo.

En el sistema utilizado para jugar Bingo Virtual se registran las bolitas o números cantados durante el bingo y se asocia el número del cartón virtual ganador con el nombre del participante. Los números de las bolitas que no menciona o canta el animador del bingo, no son válidas para el juego.

Aunque el cartón digital del Bingo Virtual de la Solidaridad es enviado por WhatsApp, tiene la numeración ligada a los datos solicitados y enviados por el whatsapp donde realizó la transferencia el participante, de esta manera y en forma automática queda registrado el ganador.

El cartón digital será entregado únicamente de manera digital, a través de los whatsapp establecidos para el cobro y envío de requisitos. Para efectos de jugarlo, el participante puede hacerlo desde su dispositivo electrónico, impreso transcrito o cualquier otro medio que considere.

Antes de iniciar cada juego, el presentador indica el premio que se va a ganar, y se menciona el ganador durante la transmisión en vivo.

Todo ganador para ser merecedor del premio debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber aportado los requisitos solicitados para la compra del cartón o los cartones (comprobante de pago, nombre completo, número de cédula y correo electrónico).

Contar con una cuenta bancaria personal para realizar el depósito. En caso de solicitar el depósito a la cuenta de un tercero, deberá comunicarlo al correo electrónico: rcalderon@colegiocienciaseconomicas.cr, enviando: copia de la cédula del ganador, copia de la cédula del dueño de la cuenta, copia del cartón ganador, cuenta IBAN donde desea que se deposite el dinero, así como una autorización firmada haciendo constar que da el visto bueno para realizar el depósito.

d. Premios

Los premios serán en total 66, distribuidos de la siguiente forma:

Cantidad	Monto del Premio	Total
25	₡20 000,00	₡500 000,00
20	₡25 000,00	₡500 000,00
10	₡50 000,00	₡500 000,00
5	₡75 000,00	₡375 000,00
5	₡100 000,00	₡500 000,00
1	₡500 000,00	₡500 000,00

Total **66 premios**

El plazo máximo para enviar los datos necesarios para realizar el depósito de los premios será el martes 24 de agosto del 2021. Si quién resultó ganador del premio no responde o no brinda una cuenta para depositar el dinero, el premio quedará sin efecto.

e. Ganadores:

Los ganadores del bingo serán anunciados durante la transmisión del Bingo Virtual de la Solidaridad y posterior a la actividad, se publicarán en la página de Facebook del Colegio: <https://www.facebook.com/cienciaseconomicas.cr> así como el boletín informativo del viernes 30 de julio del 2021.

En caso de empate para elegir al ganador final, el animador realizará una rifa por medio de los números de la tómbola y quién obtenga el número mayor, se lleva el premio de mayor monto y a los demás, se les asignará un premio según lo indicado por el animador del bingo en ese momento.

El cartón virtual ganador es el que tiene el número de la última bolita cantada (número cantado).

Los participantes del Bingo Virtual de la Solidaridad deberán ser mayores de edad para poder solicitar el premio, en caso de resultar ganador un menor de edad, solamente se le depositará el monto correspondiente a la cuenta de un mayor de edad responsable del menor.

f. Cartones virtuales:

Si se comprobare que hay discrepancias, intento de fraude, alteración del cartón virtual o cualquier otra irregularidad, la persona será descartada como ganadora y “EL COLEGIO” procederá a dejarse el premio y utilizarlo como considere.

Los cartones virtuales utilizados en esta edición solo funcionarán para el Bingo Virtual de la Solidaridad el 24 de julio del 2021. Una vez finalizado el bingo, los cartones virtuales quedarán descartados para participar en próximos bingos.

Los cartones virtuales se envían durante los días hábiles, de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm.

La fecha máxima para envío de cartones virtuales será el sábado 24 de julio del 2021, antes de las 12 mediodía.

La fecha máxima para realizar la compra de cartones será el jueves 22 de julio del 2021 a las 11:59 pm.

g. Generalidades:

Quienes por alguna razón de fuerza mayor no hayan recibido su cartón digital pero sí se les fue asignado, tendrán posibilidades de ganar y serán tomados en cuenta durante las premiaciones.

Quienes no hayan recibido su cartón por no completar los requisitos de forma correcta, no se les estará tomando en cuenta en el registro de participantes por lo que no podrán resultar ganadores.

Participan únicamente aquellas personas que hayan recibido su cartón virtual vía WhatsApp oficial del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica y enviado su comprobante de pago.

No hay un número exacto de cartones digitales a enviar ni límite de compra.

El bingo virtual se realiza con un sistema automatizado de la empresa Bingos de Costa Rica, que indica en tiempo real los números de cartones virtuales que van



resultando ganadores y el presentador anuncia el nombre del participante asociado al cartón virtual.

Los ganadores estarán siendo contactados por un funcionario del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica y no estará pidiendo dinero o información adicional a la aquí mencionada para poder recibir el premio.

Las personas ganadoras deberán enviar la imagen del cartón digital, así como indicar un número de cuenta para realizar el depósito.

Las personas que participen en la actividad, por el solo hecho de participar, dejan autorizado a "EL COLEGIO" para hacer uso de su imagen en forma gratuita, con fines ilustrativos, en las publicaciones respectivas de la dinámica en la página de Facebook oficial.

"EL COLEGIO" se reserva el derecho de modificar o cambiar los términos de este reglamento. De esta manera, podrá introducir todos aquellos cambios necesarios para la buena marcha de esta actividad. Las anteriores circunstancias se comunicarán por medio de la página de Facebook oficial del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica.

"EL COLEGIO" podrá suspender de forma inmediata la presente dinámica, sin asumir responsabilidad alguna, si se llegaran a detectar fraudes o situaciones de fuerza mayor que afecte gravemente sus intereses o imagen.

Para más información o consultas podrán comunicarse a: ecerdas@colegiocienciaseconomicas.cr o al teléfono: 2528-3250.